



H. Ayuntamiento de Tamuín
2021 - 2024



ADOPCIÓN

REQUISITOS:

- Oficio y sentencia
- Acta de nacimiento del adoptado
- Actas de nacimiento de los adoptantes
- Credencial de elector.
- solicitud de adopción.

PERIODO DE RESPUESTA:

- Inmediata

CONTAS Y TARIFAS:

- Gratuito

Para llevar a cabo los registros de nacimiento se tienen que dirigir a la Oficialía del registro Civil de este Municipio, se les entregara un FORMATO para que sea llenado y anexado a los documentos que se revisaran que estén todos en orden y posterior se les estará indicando la FECHA Y HORA de su Cita para el Tramite.

RECEPCIÓN:

Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 hrs. Días hábiles
Calle Guillermo Prieto #201, Zona Centro
Tamuín, S.L.P. C.P. 79200
Tel.: 489-38-8-22-23

ATENTAMENTE

LIC. MAGDALENA LOZADA ROSALES
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
DEL MUNICIPIO DE TAMUÍN, S.L.P.